

SEGUNDO INFORME MONITOREO CALIDAD DEL AIRE FHVL

Dando continuidad a la comunicación iniciada hace un par de semanas atrás, como Empresa Nacional de Minería (ENAMI) damos a conocer el segundo informe para la prensa de la Región de Atacama, que busca dar cuenta de la operación de la fundición Hernán Videla Lira en lo que respecta a los promedios horarios registrados por su Sistema de Monitoreo de Calidad del Aire.

Al respecto, les recordamos que la operación de la fundición de ENAMI debe cumplir con la actualización de la norma Primaria de Calidad del Aire de Dióxido de Azufre (DS 104), que regula valores máximos horarios y que estipula que las alertas preventivas ambientales se emitirán en el rango de 500 y 649 microgramos normal metro cúbico de anhídrido sulfuroso o dióxido de azufre ($\mu\text{g}/\text{m}^3\text{N}$).

En este segundo informe de monitoreo de la calidad del aire, podemos dar cuenta que los resultados registrados entre el 22 de mayo y el 4 de junio de 2020, son los siguientes.

Durante el período en análisis, la mayor cifra registrada fue el promedio horario de las 6:00 am del 24 de mayo, que se situó en 523 $\mu\text{g}/\text{m}^3\text{N}$ en la estación de monitoreo de Paipote. Cifra que superó el nivel preventivo establecido por la Norma Primaria de Calidad del Aire y que fue informada a la autoridad correspondiente, pero que no evolucionó al alza, puesto que el promedio horario siguiente registrado por la estación de monitoreo fue de 152 $\mu\text{g}/\text{m}^3\text{N}$.

Asimismo, de los 1.663 promedios horarios obtenidos por las cinco estaciones de monitoreo emplazadas a lo largo del Valle de Copiapó -entre el 22 de mayo y el 4 de junio- tuvieron un promedio de 10,9 $\mu\text{g}/\text{m}^3\text{N}$. Cifra que es un 48,4% menor a la registrada en el mismo período que en 2018.

Volviendo a los registros entre el 22 de mayo y el 4 de junio de 2020, se analiza que el 95,10% se situó entre los 0 y 50 $\mu\text{g}/\text{m}^3\text{N}$, mientras que el 3,4% osciló entre los 51 y 100 $\mu\text{g}/\text{m}^3\text{N}$ y 1,30% entre 101 y 302 $\mu\text{g}/\text{m}^3\text{N}$. En tanto, el 0,12% estuvo sobre los 302 $\mu\text{g}/\text{m}^3\text{N}$ y siempre dentro de los rangos permitidos.

Mientras que, en el transcurso de lo que va del año -es decir desde el 1 de enero al 4 de junio de 2020- la estatal ha registrado un promedio de 7,3 $\mu\text{g}/\text{m}^3\text{N}$. Por su parte, el 82,71% se situó por debajo de dicho promedio; el 14,82% del tiempo ha oscilado entre 7,3 y 50 $\mu\text{g}/\text{m}^3\text{N}$; 1,47% entre 51 y 100 $\mu\text{g}/\text{m}^3\text{N}$ y 0,9% entre 101 y 302 $\mu\text{g}/\text{m}^3\text{N}$. En este período se han generado seis horas sobre el nivel de alerta preventiva, generándose las comunicaciones correspondientes a la población de acuerdo con lo estipulado por la normativa. Este resultado es un 94% menor que las horas registradas por sobre el mismo rango entre el 1 de enero y el 4 de junio de 2018, cuando no existía la planta de tratamiento de gases cola inaugurada a inicios de 2019

Es nuestro propósito continuar implementando iniciativas que contribuyan con la operación sustentable de nuestros planteles. En este marco, les recordamos que el Sistema de Monitoreo de Calidad del Aire, compuesto por las estaciones ubicadas en Tierra Amarilla, Paipote, San Fernando, Los Volcanes y Copiapó, es de acceso público, y además de ser permanentemente revisado por el Ministerio de Medio Ambiente, es un registro que también puede ser revisado desde el sitio <https://indicadores.enami.cl/semaforo>.